



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO

PLAN DIGITAL DE CENTRO



CENTRO	30001564- CC HISPANIA
POBLACIÓN	CARTAGENA
FECHA	10/11/2025

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO			
Centro educativo	Colegio Hispania	Código centro	30001564
Dirección	Calle Prol. Angel Bruna, 10, 30300 Cartagena, Murcia	Código Postal	30300
Correo electrónico	30001564@murciaeduca.es	Teléfono	968330035

APROBACIÓN Y REVISIONES DEL PDC		
Fecha de aprobación del PDC	22-02-23	
N.º Revisión	Fecha	Modificaciones realizadas
1	23/10/2023	Eliminación B.5.3, B.7.2. y B.7.3. Añadido C.5. Hemos cambiado el F.4.1. por el F.4.2.
2	6/11/2023	Incluido D.1.2. Descartado G.1. Establecidos los objetivos definitivos.
3	28/10/2024	Revisión del plan para el nuevo curso escolar.
4	10/11/2025	Revisión del plan para el nuevo curso escolar incluyendo la nueva Orden del 8 de septiembre de 2025 que regula la estrategia digital en centros educativos no universitarios.

Registrar las diferentes versiones del documento, sus revisiones o actualizaciones.



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Descripción y contextualización del centro	4
1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital	5
2. DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL	7
3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	8
3.1. Espacios tecnológicos del centro	8
3.2. Análisis SELFIE	9
3.3. DAFO	12
4. PLAN DE ACCIÓN	14
4.1. Objetivos	15
4.2. Acciones e indicadores de logro	17
5. ITINERARIO FORMATIVO DIGITAL DEL CENTRO	28
6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO	29
6.1. Integración gradual y adaptada de las TIC en las diferentes etapas educativas.	30
6.2. Plataformas educativas y aplicaciones informáticas.	46
6.3. Convivencia y bienestar digital en la comunidad educativa.	47
6.4. Medidas de ciberseguridad y privacidad en la gestión de datos personales.	55
6.5. Atención a las diferencias individuales y personalización del aprendizaje.	56
6.6. Bienestar digital y uso saludable de las tecnologías	57
6.7. Uso de la inteligencia artificial (IA)	61
7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	62
8. EVALUACIÓN	63
8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas y consecución de los objetivos	63
8.2. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora	71

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Digital de Centro (en adelante, PDC) ha sido elaborado por el equipo dinamizador del Centro Concertado Colegio Hispania, en el marco del Programa #DigitalProf de la Consejería de Educación e incluido en el Proyecto Educativo de Centro.

1.1. Descripción y contextualización del centro

DATOS BÁSICOS CENTRO EDUCATIVO	
N.º MIEMBROS EQUIPO DIRECTIVO POR ETAPA Y/O ENSEÑANZA	
N.º DOCENTES 77	
N.º ALUMNOS 940	
N.º ACNEAE 38	
PROCEDENCIA Y NIVEL SOCIOECONÓMICO ALUMNADO	
Nivel socioeconómico medio-bajo general. El 90% del alumnado es de procedencia española.	

ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS IMPARTIDAS EN EL CENTRO					
	N.º alumno s	N.º docente s		N.º alumno s	N.º docentes
<input type="checkbox"/> EDUC. INFANTIL	124	11	<input type="checkbox"/> FP BÁSICA		
<input type="checkbox"/> PRIMARIA	375	32	<input type="checkbox"/> FP ADAPTADA/ESPECIAL		
<input type="checkbox"/> EBO			<input type="checkbox"/> PVI		
<input type="checkbox"/> ESO	338	32	<input type="checkbox"/> FP GRADO MEDIO		
<input type="checkbox"/> BACHILLERATO	112	23	<input type="checkbox"/> FP GRADO SUPERIOR		
<input type="checkbox"/> EDUC. DE ADULTOS					

ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL IMPARTIDAS EN EL CENTRO



	N.º alumnos	N.º docentes		N.º alumnos	N.º docentes
<input checked="" type="checkbox"/> ENS. ARTÍSTICAS ELEMENTALES			<input checked="" type="checkbox"/> ENS. DEPORTIVAS GRADO SUPERIOR		
<input checked="" type="checkbox"/> ENS. ARTÍSTICAS PROFESIONALES			<input checked="" type="checkbox"/> ENSEÑANZAS IDIOMAS NIVEL BÁSICO		
<input checked="" type="checkbox"/> ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES			<input checked="" type="checkbox"/> ENSEÑANZAS IDIOMAS NIVEL INTERMEDIO		
<input checked="" type="checkbox"/> ENS. DEPORTIVAS GRADO MEDIO			<input checked="" type="checkbox"/> ENSEÑANZAS IDIOMAS NIVEL AVANZADO		

TRAYECTORIA TIC (PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS)



ENSEÑANZA DIGITAL CON CHROMEBOOK en 5º Y 6º de Primaria y en toda la etapa de ESO.

Dispositivo digital en 1º y 2º BTO.

Programa SENDA en todo el centro educativo.(Derogada en la actualidad)

Implementada la Estrategia Digital en Infantil, Primaria y Secundaria.

TABLA I. Datos básicos del centro educativo.

1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital

Para la elaboración de este PDC, se ha seguido lo establecido en la Resolución de 25 de julio de 2022 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación por la que se dictan instrucciones para el diseño, elaboración, implementación y evaluación del Plan Digital de Centro en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia.

A continuación, se enuncia la misión, visión y valores desde la perspectiva digital de nuestro centro educativo:

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL CENTRO EDUCATIVO DESDE LA PERSPECTIVA DIGITAL

Misión	Educar a sus alumnos en el medio digital en el que se desenvuelven, inculcándoles valores de respeto y tolerancia que trasladar al mundo virtual de redes sociales y otros medios de comunicación en que se desenvuelven.
Visión	<p>La visión del Colegio Hispania es:</p> <p>Mejorar el nivel de implicación de los padres y tutores, desarrollando y estableciendo nuevas vías de comunicación digital, como “edvoice”, “clasdojo” (en proceso de sustitución), “telegram”, etc.</p> <p>Consolidar la formación permanente del profesorado, formándose en las nuevas tecnologías para mantenerse al día de los avances en educación.</p> <p>Ser un centro de referencia líder en innovación, donde los recursos didácticos y digitales dinamicen el proceso educativo, contribuyendo a que sea más fluido, cómodo y eficaz para los alumnos.</p>
Valores	<p>Utilizar una metodología de aprendizaje activa, globalizadora, experimental que estimule la creatividad y espontaneidad del alumno, además de las aptitudes intelectuales y digitales.</p> <p>Utilizar los materiales y los medios adecuados para respetar los distintos ritmos evolutivos y capacidades intelectuales de los alumnos aprovechando las nuevas tecnologías y su capacidad de adaptación.</p> <p>Potenciar la inclusión, integridad y diversidad, desde la responsabilidad y el respeto por los compañeros trasladando esta actitud a las redes sociales y otros medios de comunicación digital.</p>

TABLA II. Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital. (El centro puede seleccionar y adaptar los ejemplos propuestos en la “Guía para la elaboración del PDC”).



2. DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL

Los dinamizadores de la estrategia digital de nuestro centro educativo son:

DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL	
MIEMBROS	FUNCIONES
1. CARRILLO GARCÍA, MARÍA	JEFA DE ESTUDIOS ESO Y BACHILLERATO
2. CEGARRA MIRANDA, EMELINA	MAESTRA DE PT
3. MADRID MARTÍNEZ, ALMUDENA	TUTORA PRIMARIA
5. PEÑUELAS PÉREZ CUADRADO, EMILIO	RMI
6. GÓMEZ SARRIÓN, M ^a ELISA	TUTORA ESO

TABLA III. Dinamizadores de la estrategia digital de centro.

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Con el objetivo de determinar la estrategia a seguir para llevar a cabo la transformación digital de nuestro centro, debemos tomar como punto de partida nuestra situación actual.

3.1. Espacios tecnológicos del centro

La siguiente tabla recopila los espacios dotados tecnológicamente en nuestro centro, así como los que se estiman necesarios y/o tenemos previsto dotar a lo largo del presente curso escolar.

ESPACIOS DOTADOS TECNOLÓGICAMENTE EN EL CENTRO			
TIPO DE ESPACIO	NÚMERO DE ESPACIOS		
	¿Cuántos espacios hay en el centro?	¿Cuántos necesitamos?	Justificación de la necesidad
AULA DIGITAL COMPLETA (PDI-cañón-Chromebook)	25	-	
AULA DIGITAL INCOMPLETA (PDI-altavoces-Chromebook) (falta PC sobremesa/portátil/Chromebook)	17		No en todas las aulas hay dispositivos pero si que son usados los que tienen los docentes.
AULA DIGITAL INCOMPLETA (proyector-altavoces-Chromebook) (falta PDI)	2	2	Se puede implementar la docencia por medio de la pizarra..
AULA DIGITAL PORTÁTIL (carro de carga con 25 Chromebook)	1	2	Es necesario tener estos dispositivos para desarrollar las metodologías con tecnología digital en las aulas que no son líneas digitales y no cuentan con estos dispositivos.
AULA DE INFORMÁTICA	1		

(proyector, altavoces y 12 PC de sobremesa)			
AULA DEL FUTURO PARTE I (cañón proyector, altavoces y 15 kit de robótica, pantalla digital...)	1		Desarrollo de nuevas formas de trabajar.
AULA DEL FUTURO PARTE II TALLER DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL. (Cámara digital o tablet, diorama para Chroma, iluminación, sistema de microfonía y sonido, tripodes...)	1		Estrenamos este espacio para poder realizar ciertos proyectos interdisciplinares en los que queremos conseguir la competencia digital del alumnado y el empoderamiento de ellos con los dispositivos digitales.

TABLA IV. Espacios dotados tecnológicamente en el centro.

3.2. Análisis SELFIE

Una vez generado el informe llevado a cabo con la herramienta SELFIE, recogemos aquellos aspectos más relevantes para su posterior análisis.

ANÁLISIS SELFIE	
Fecha de realización: Del 15/01/2024 al 02/02/2024	Participación 100% Equipo Directivo 99% Profesores 99% Alumnado
RESPUESTAS	
Análisis de resultados en relación con el resultado global de las ocho áreas de SELFIE	Se han realizado tres cuestionarios SELFIE: Primaria (participan docentes de infantil y primaria, el alumnado de primaria que participa pertenecen a 4º de primaria que es analógico y 5º y 6º de primaria que son líneas digitales), Secundaria (participan desde 1º de ESO hasta 3º ESO que son líneas digitales) y Bachillerato (4º ESO y bachillerato que son todos grupos analógicos). En los resultados obtenidos en Primaria no se detectan discrepancias entre los grupos. Sin embargo, en secundaria y bachillerato la



	<p>puntuación en todas las áreas del equipo directivo difiere con el resto de equipos en más de un punto.</p> <p>Los resultados generales obtenidos de la etapa de primaria se encuentran en la media o por encima de la nacional.</p> <p>En las medias obtenidas de los tres SELFIE, detectamos que las áreas C, D, E, G y H se encuentran por debajo de la media nacional. Destaca que el área G de evaluación está por debajo del 2.5.</p> <p>Destacamos que en el área A de liderazgo obtenemos un 3.5 y se encuentra por encima de la media nacional.</p>
<p>Análisis de resultados tomando como referencia las áreas de forma individual</p>	<p>A-La mayor puntuación se obtiene en las nuevas modalidades de enseñanza y las normas sobre derecho de autor.</p> <p>La puntuación menor es obtenida en la estrategia digital del centro debido a que es el primer año de creación de dicha estrategia digital.</p> <p>B- La puntuación mayor se obtiene en el debate sobre el uso de la tecnología debido a que desde jefatura de estudios se lleva un procedimiento fomentando este tema.</p> <p>La puntuación menor es obtenida en las sinergias para el aprendizaje mixto. Estos resultados pueden darse por una mala interpretación de la pregunta, pues existen evidencias sobre el uso de plataformas en las líneas digitales.</p> <p>C- La puntuación media se obtiene con un 4.3 (sobre 5) en el acceso a internet y asistencia técnica.</p> <p>La puntuación menor es obtenida en biblioteca y repositorios en línea. Estos datos se deben a que no están a disposición puesto que estamos trabajando en ello.</p> <p>D- La mayor puntuación en la participación del DPC, ya que el claustro es activo ante la adquisición de nuevas formaciones.</p> <p>Se obtiene la menor puntuación en las necesidades de DPC.</p> <p>E- La mayor puntuación se obtiene en la comunicación con la comunidad educativa. Se debe a la buena estrategia de comunicación que tiene el centro con dispositivos digitales.</p> <p>La menor puntuación se obtiene en los REA por la falta de formación docente. Esta formación se va a iniciar en el 2º trimestre gracias al programa de DigitalProf.</p> <p>F- Obtenemos baja puntuación en proyectos interdisciplinares, ya que se da principalmente en la etapa de infantil y se debe potenciar en el resto de etapas educativas.</p> <p>La mayor puntuación se obtiene en la adaptación a las necesidades del alumnado.</p>

	<p>G- En esta área hemos obtenido la menor puntuación. Tras analizar estos datos, detectamos que deberíamos fomentar la formación para aumentar la competencia en esta área.</p> <p>H- Se obtiene muy buena puntuación en el comportamiento seguro y responsable por parte del alumnado. Podríamos destacar la creación de contenidos digitales por parte del alumnado.</p>
<p>Análisis de las preguntas “Otras áreas”</p>	<p>Factores que limitan el uso de las tecnologías: Tanto el equipo directivo como el profesorado coinciden en la falta de fondos y la falta de tiempo de los profesores.</p> <p>Factores negativos para el aprendizaje mixto: Dificultades para asistir a la familia en el apoyo del alumnado y la baja competencia digital de las familias.</p> <p>Factores positivos para el aprendizaje mixto: El centro tiene gran experiencia en el uso de entornos de aprendizaje. El profesorado colabora dentro de la escuela para el uso de la tecnología.</p> <p>Utilidad de las actividades de DPC: En general, el profesorado opina que la formación en línea es muy útil.</p> <p>Seguridad al utilizar la tecnología: El profesorado se siente muy seguro en cuanto a la comunicación tanto interna como con las familias, utilizando la tecnología. El profesorado se siente más seguro impartiendo las clases con las tecnologías que preparando las clases.</p> <p>Porcentaje de tiempo: Un 14% emplea entre el 0 y 10% con el uso de las tecnologías, un 46 % utiliza entre el 26-75%, y el 14% entre el 76 y 100%</p> <p>Adopción de la tecnología: El equipo directivo obtiene unos valores bastante buenos, innova en cuanto al uso de las tecnologías. Sin embargo, el 60% del profesorado utiliza las tecnologías al mismo tiempo que la mayoría. Solo innova el 9% del profesorado.</p> <p>Uso de la tecnología: El 50% del alumnado utiliza la tecnología en el hogar para las tareas escolares. Sin embargo, el 70% la utiliza para el ocio más de una hora al día.</p> <p>Acceso del alumnado a dispositivos digitales fuera del centro: No se detecta que haya brecha digital, ya que solo un porcentaje muy bajo opina que tiene un dispositivo digital, pero piensa que no es adecuado para las tareas escolares.</p> <p>Conocimiento técnico del alumnado: El 62% tiene conocimiento sobre software y aplicaciones. Como factor positivo el alumnado dice que le han dado información sobre cómo debe utilizar la tecnología.</p>
<p>Análisis de las preguntas añadidas por el centro</p>	<p>No se han creado preguntas previas.</p>

CONCLUSIONES	
	<p>En resumen, ponemos los aspectos más significativos a mejorar por área:</p> <p>A. Falta de tiempo para el uso de la tecnología. Escasa estrategia digital de centro.</p> <p>B. Bajas puntuaciones en prácticas de evaluación en cuanto a la digitalización del centro.</p> <p>C. Plantear nuevos espacios tecnológicos para desarrollar el proceso de E/A con el uso de las tecnologías.</p> <p>D. Generar más debate con el profesorado sobre el DPC.</p> <p>E. Mejorar la formación del profesorado para la creación de REA.</p> <p>F. Eficiente adaptación de los recursos digitales a las necesidades del alumnado y un déficit en proyectos interdisciplinares.</p> <p>G. Fomentar por parte del profesorado la competencia digital en cuanto a las prácticas de evaluación.</p> <p>H. Fomentar la creación de contenidos digitales por parte del alumnado</p>

TABLA V. Análisis SELFIE.

3.3. DAFO

Una vez realizado el cuestionario SELFIE y estudiado el informe que nos proporciona, se realiza el análisis DAFO.

ANÁLISIS DAFO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Área C. Buen acceso a internet en el centro y excelente asistencia técnica.</p> <p>El buen uso de la Ley de Protección de Datos</p> <p>Área E: Comunicación con la comunidad educativa.</p> <p>Área H: Buen comportamiento seguro y responsable del uso de dispositivos digitales.</p>	<p>Área G: Prácticas de evaluación.</p> <p>Área D: Participación en el DPC e intercambian experiencias.</p> <p>Uso y creación de Recursos Educativos Abiertos.</p> <p>Realizar proyectos interdisciplinares.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS



<p>General: Proyecto DigitaProf, con la asistencia al centro de una técnico educativa digital.</p> <p>Área: Cambio normativo en la evaluación.</p>	<p>Área H: Alfabetización digital de las familias para poder implicarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.</p>
--	---

TABLA VI. Análisis DAFO. (Véase la propuesta de factores internos y externos en la “Guía para la elaboración del PCD”).

4. PLAN DE ACCIÓN

Según el PDC que se inició durante el curso 2022/2023, habiéndose creado el equipo dinamizador y después del análisis de la situación del centro (informes SELFIE y estudio DAFO), se determinó la estrategia a seguir.

Los ejes principales de nuestro centro se asientan sobre los siguientes objetivos, los cuales están también recogidos en el Plan de Mejora del centro:

Propuesta de mejora 1: Puesta en marcha de PDC				
Acciones	Responsable	Recursos ¹	Tiempos	Seguimiento
Renovación y actualización de los objetivos del PDC	Jefatura de estudios y Equipo dinamizador	Humanos	Septiembre	Equipo dinamizador
Seguimiento de la puesta en marcha de la estrategia digital de ESO.	Jefatura de estudios y Equipo dinamizador	Humanos y digitales	Primer trimestre	Equipo dinamizador
Revisión de las estrategias digitales de todas las etapas adaptándolas a la Orden LIBRE	Jefatura de estudios y Equipo dinamizador	Humanos	Septiembre	Equipo dinamizador
Evaluación y propuesta de mejora	Jefatura de estudios y Equipo dinamizador	Humanos	Tercer trimestre	Equipo dinamizador
Indicador de logro			Valor medido	Objetivo (Valor deseado)
Se ha actualizado del PDC				Que el colegio no se quede atrás en la puesta en marcha de la digitalización.

¹ Recursos materiales (instalaciones, mobiliario, materiales didácticos, bibliotecas, recursos económicos...); Recursos personales (profesorado según su perfil, competencias y formación; alumnado).

Se ha realizado de forma efectiva para E.Infantil, E. Primaria la estrategia digital		Que los alumnos lleguen a la ESO con un nivel adecuado en competencia digital
Se ha realizado de forma efectiva para ESO.		Que los alumnos finalicen ESO con un nivel adecuado en competencia digital.

Seguidamente, se enumeran la selección de objetivos y sus indicadores de logro del PDC para el siguiente curso:

4.1. Objetivos

Una vez definidas nuestras metas, y acorde con la misión y visión del centro, consideramos que los objetivos que nos ayudan a lograrlas son:

SELECCIÓN DE OBJETIVOS					
DIMENSIÓN	ÁREA	OBJETIVO	TEMPORALIZACIÓN		
			1T	2T	3T
Organizativa	A: Liderazgo	A.1.: Liderar y organizar la estrategia digital del centro.	X		X
Organizativa	A: Liderazgo	A.2.: Impulsar la integración de la estrategia digital en los diferentes documentos de centro.	X		
Organizativa	A: Liderazgo	A.6.: Promover la colaboración profesional en relación con la mejora de la competencia digital de los centros educativos.	X	X	X
Organizativa	A: Liderazgo	A.7.: Detectar las necesidades de formación de los docentes respecto al uso de recursos digitales.		X	X
Organizativa	B: Colaboración	B.5.: Determinar canales de	X	X	X

	y redes	información y comunicación externa (web de centro, blog de aula, blog de AMPA, RRSS, folletos informativos...).			
Organizativa	B: Colaboración y redes	B.6.: Definir marcos, canales y proyectos de colaboración e intercambio digital entre los profesionales del centro.		X	X
Organizativa	C: Infraestructura y equipos	C.1.: Inventariar la infraestructura y equipamiento digital existente en el centro.		X	X
Organizativa	C: Infraestructura y equipos	C.2: Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC.	X	X	
Organizativa	C: Infraestructura y equipos	C.5.: Establecer una política de uso aceptable de las tecnologías digitales.	X	X	X
Organizativa	C: Infraestructura y equipos	C.8.: Determinar tecnología adecuada para el ACNEAE.	X	X	X
Organizativa	D: Desarrollo profesional continuo	D.1 Enriquecer y ampliar el aprendizaje y la colaboración profesional.		X	X
Organizativa	D: Desarrollo profesional continuo	D.3.: Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.	X	X	X
Pedagógica	F: Pedagogía: Implementación en el aula.	F.4.: Involucrar a los alumnos en el proceso de aprendizaje, fomentando su participación, creatividad y trabajo autónomo mediante el uso de TIC y TAC.	X	X	X
Pedagógica	G: Prácticas de evaluación.	G.3.: Diversificar la evaluación sumativa mediante el empleo de recursos TIC y TAC.	X	X	X
Pedagógica	G: Prácticas de	G.9.: Evaluación de herramientas			X

	evaluación.	digitales en los procedimientos de gestión del centro.			
Pedagógica	H: Competencia digital del alumnado.	H.2.: Diseño de situaciones de aprendizaje para que el alumnado lleve a cabo la navegación, búsqueda y el filtrado de información de forma confiable y precisa.	X	X	X
Pedagógica	H: Competencia digital del alumnado	H.5. Concienciar de la necesidad de llevar a cabo un comportamiento seguro y responsable en la red, así como el bienestar digital del alumnado.	X	X	X

TABLA VII. Selección de objetivos. (Puede cumplimentarse, en su caso, con las propuestas recogidas en la "Guía para la elaboración del PDC" o incluirse otros que se consideren oportunos)

4.2. Acciones e indicadores de logro

Tras la selección de objetivos, se establecen las acciones que se han de llevar a cabo para su cumplimiento.

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Organizativa				
ÁREA A: Liderazgo				
OBJETIVO A-1: Liderar y organizar la estrategia digital del centro.				
SITUACIÓN ACTUAL: El Equipo Dinamizador así como el PDC han sido actualizados de cara al año escolar 24/25.				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
A.1.1: Renovación del Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.	i.A.1.1.1: Se ha renovado el Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.	Humanos: Equipo directivo	Dirección	1º trimestre
A.1.2: Renovación del PDC	i.A.1.2.1: Se ha actualizado el PDC.	Humanos: Equipo dinamizador Materiales: dispositivos digitales	Equipo dinamizador	1º trimestre

A.1.3: Difusión del PDC entre los miembros de la comunidad educativa (estableciendo canales de difusión).	i.A.1.3.1: El PDC se ha difundido entre los miembros de la comunidad educativa.	Humanos: Community manager Materiales: dispositivos digitales	Equipo dinamizador	1º trimestre
A.1.4: Revisión de la estrategia digital del centro y propuesta de nuevos objetivos y/o acciones.	i.A.1.4.1: Se ha revisado la estrategia digital de centro y se han propuesto nuevos objetivos y/o acciones.	Humanos: Equipo dinamizador Materiales: dispositivos digitales	Equipo dinamizador	2º y 3º trimestre

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Organizativa				
ÁREA A: Liderazgo				
OBJETIVO A-2: Impulsar la integración de la estrategia digital en los diferentes documentos de centro.				
SITUACIÓN ACTUAL:				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
A.2.1: Establecer la relación de los puntos del PDC con los planes y proyectos institucionales de centro.	i.A.2.1.1: El PDC se ha integrado en los diferentes planes y proyectos institucionales de centro	Humanos: Equipo directivo Materiales: dispositivos digitales	Dirección	1º Trimestre
SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Organizativa				
ÁREA A: Liderazgo				
OBJETIVO A-6: Promover la colaboración profesional en relación con la mejora de la competencia digital de los centros educativos.				
SITUACIÓN ACTUAL:				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
A.6.3: Planificación de encuentros entre los profesionales del centro educativo.	i.A.6.3: Se han planificado encuentros entre los profesionales	Humanos: Equipo directivo	Equipo dinamizador	2 ocasiones en cada trimestre



	del centro educativo.	Materiales: dispositivos digitales		
--	-----------------------	------------------------------------	--	--

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA A: Liderazgo

OBJETIVO A-7: Detectar las necesidades de formación de los docentes respecto al uso de recursos digitales.

SITUACIÓN ACTUAL:

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
A.7.1: Diseño, realización y análisis de un cuestionario para conocer las necesidades formativas de los docentes en competencia digital.	i.A.7.1.1: Se ha diseñado un cuestionario de detección de necesidades de formación y ha sido realizado por los docentes.	Humanos: Equipo dinamizador Materiales: dispositivos digitales	Emilio Peñuelas	2º y 3º trimestre
	i.A.7.1.2: Se ha analizado el cuestionario y se han extraído conclusiones respecto a las necesidades formativas de los docentes.	Humanos: Equipo dinamizador Materiales: dispositivos digitales	Emilio Peñuelas	2º y 3º trimestre

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA B: Colaboración y redes

OBJETIVO B.5. Determinar canales de información y comunicación externa (web de centro, blog de aula, blog de AMPA, RRSS, folletos informativos...).

SITUACIÓN ACTUAL:

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
B.5.1. Adaptación y actualización de la web para que la comunidad educativa y el resto de la población pueda acceder fácilmente a la información y documentos institucionales.	i.B.5.1. Se ha adaptado y actualizado la web del centro.	Humanos: Equipo directivo Materiales: dispositivos digitales	Dirección y RMI	1º, 2º y 3º trimestre
B.5.3. Formación mediante el envío de infografías o tutoriales para familias sobre temáticas variadas (seguridad y confianza digital, <i>netiqueta</i> y redes sociales, plataformas digitales...).	i.B.5.3. Se han propuesto y llevado a cabo el envío de infografías o tutoriales a las familias.	Humanos: Equipo directivo Materiales: dispositivos digitales	Equipo dinamizador	2º y 3º trimestre
B. 5.3. 1. Charlas formativas a las familias a través de INCIBE.	i. B. 5.3. Se han propuesto y llevado a cabo las charlas formativas a las familias.	Humanos: Equipo directivo Materiales: dispositivos digitales	Equipo directivo y departamento de Orientación.	2º, y 3º trimestre

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA B: Colaboración y redes

OBJETIVO B.6. Definir marcos, canales y proyectos de colaboración e intercambio digital entre los profesionales del centro.

SITUACIÓN ACTUAL:

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
B.6.1. Establecimiento de canales de colaboración digital (nube, videoconferencias...)	i.B.6.1. Se han establecido canales de colaboración digital.	Humanos: Equipo directivo Materiales: dispositivos digitales	Dirección	2º y 3º trimestre

B.6.3. Creación de kit digital dherramientas colaborativas.	i.B.6.3. Se ha creado un kit digital de herramientas colaborativas.	Humanos: Equipo directivo Materiales: dispositivos digitales	Dirección	2º y 3º trimestre
---	---	---	-----------	-------------------

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA C: Infraestructura y equipos

OBJETIVO C.1.: Inventariar la infraestructura y equipamiento digital existente en el centro.

SITUACIÓN ACTUAL:

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
C.1.2. Mantenimiento actualizado del inventario de infraestructuras y equipamiento digital de centro.	i.C.1.2. Se ha actualizado el inventario de infraestructuras y equipamientos digitales del centro.	Humanos: Equipo dinamizador Materiales: dispositivos digitales	Emilio Peñuelas	2º y 3º trimestre

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA C: Infraestructura y equipos

OBJETIVO C.2 Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC.

SITUACIÓN ACTUAL:

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
C.2.3. Definición del equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel o etapa educativa.	i.C.2.3. Se ha definido el equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel o etapa educativa.	Humanos: Equipo dinamizador Materiales: dispositivos digitales	Equipo dinamizador	1º y 2º trimestre

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA C: Infraestructura y equipos

OBJETIVO C.5. Establecer una política de uso aceptable de las tecnologías digitales.

SITUACIÓN ACTUAL:

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
C.5.1. Diseño, difusión e implementación del Protocolo de uso aceptable y acceso a los recursos digitales.	i.C.5.1. Se ha diseñado, difundido e implementado un protocolo de uso aceptable y acceso a los recursos digitales.	Humanos: Equipo dinamizador Materiales: dispositivos digitales	Equipo dinamizador	1º trimestre (programación), 2º y 3º trimestre (ejecución de los mismos)
C.5.2. Diseño, difusión e implementación del Protocolo de uso de internet y seguridad en la red.	i.C.5.2. Se ha diseñado, difundido e implementado un protocolo de uso de internet y seguridad en la red.	Humanos: Equipo dinamizador Materiales: dispositivos digitales	Equipo dinamizador	1º trimestre (programación), 2º y 3º trimestre (ejecución de los mismos)
C.5.3. Diseño, difusión y puesta en marcha del Protocolo relativo a normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.	i.C.5.3. Se ha diseñado, difundido y puesto en marcha un protocolo relativo a normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.	Humanos: Equipo dinamizador Materiales: dispositivos digitales	Equipo dinamizador	1º trimestre (programación), 2º y 3º trimestre (ejecución de los mismos)

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA C: Infraestructura y equipos

OBJETIVO C.8. Determinar tecnología adecuada para el ACNEAE

SITUACIÓN ACTUAL:

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
C.8.1. Elaboración y difusión de un listado de necesidades tecnológicas a cubrir para el ACNEAE.	i.C.8.1. Se ha elaborado y difundido un listado de necesidades tecnológicas a	Humanos: Equipo dinamizador	Orientación	1º y 2º trimestre

	cubrir para el ACNEAE.	Materiales: dispositivos digitales		
--	------------------------	------------------------------------	--	--

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Organizativa				
ÁREA D: Desarrollo profesional continuo				
OBJETIVO D.1 Enriquecer y ampliar el aprendizaje y la colaboración profesional.				
SITUACIÓN ACTUAL:				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
D.1.2. Creación espacios de encuentro entre los docentes del centro a través de charlas o meriendas formativas referidas a recursos y estrategias digitales.	i.D.1.2. Se han creado espacios de encuentro entre los docentes del centro para charlas o meriendas formativas en recursos y estrategia digital.	Humanos: Equipo dinamizador Materiales: dispositivos digitales	Equipo dinamizador	1º, 2º y 3º trimestre

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Organizativa				
ÁREA D: Desarrollo profesional continuo				
OBJETIVO D.3.: Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.				
SITUACIÓN ACTUAL:				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
D.3.1: Fomento y desarrollo de formación digital en el Plan de Formación de centro que aborde, entre otros, los siguientes aspectos: · Desarrollo de modelos metodológicos y estrategias de	i.D.3.1.1: Se ha fomentado y desarrollado en el PFC formación relacionada con estrategias metodológicas digitales.	Humanos: Equipo dinamizador Materiales: dispositivos digitales Formativos: Curso del CPR destinado a la acreditación de	Equipo dinamizador	2º y 3º trimestre

<p>utilización de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza.</p> <p>· Elaboración de materiales educativos digitales accesibles e integración didáctica de las competencias digitales.</p>		<p>la CDD en nivel B1.</p>		
<p>D.3.3. Designación de docentes de referencia que, entre otras funciones, dinamicen, asesoran, y coordinen la formación en materia de competencia digital.</p>	<p>i.D.3.3. Se han nombrado docentes de referencia en formación en CDD y estos promueven la mejora de la CDD en el centro.</p>	<p>Humanos: Equipo dinamizador</p> <p>Materiales: dispositivos digitales</p>	<p>Equipo dinamizador</p>	<p>1º, 2º y 3º trimestres</p>

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Pedagógica

ÁREA F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.

OBJETIVO F. 4.: Involucrar a los alumnos en el proceso de aprendizaje, fomentando su participación, creatividad y trabajo autónomo mediante el uso de TIC y TAC.

SITUACIÓN ACTUAL:

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
<p>F.4.2. Propuesta y selección de recursos digitales que fomenten el trabajo autónomo del alumnado.</p>	<p>i.F.4.2. Se han propuesto y seleccionado recursos digitales que fomenten el trabajo autónomo del alumnado.</p>	<p>Humanos: Docentes y alumnado</p> <p>Materiales: Dispositivos digitales.</p>	<p>Equipo dinamizador</p>	<p>1º trimestre</p>
<p>F.4.3. Aplicación en el aula de estrategias didácticas facilitadas por las TIC y TAC (gamificación,</p>	<p>i.F.4.3. Se han aplicado en el aula estrategias didácticas facilitadas por las TIC y TAC.</p>	<p>Humanos: Docentes y alumnado</p>	<p>Equipo dinamizador</p>	<p>2º y 3º trimestre</p>

creación audiovisual, programación, debates...).		Materiales: Dispositivos digitales.		
--	--	--	--	--

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Pedagógica				
ÁREA G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN.				
OBJETIVO G.3. Diversificar la evaluación sumativa mediante el empleo de recursos TIC y TAC.				
SITUACIÓN ACTUAL:				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
G.3.2. Elección de herramientas de evaluación en línea que proporcionen retroalimentación a los alumnos.	i.G.3.2. Se han seleccionado herramientas de evaluación en línea que proporcionen retroalimentación a los alumnos.	Humanos: Docentes y alumnado Materiales: dispositivos digitales.	Dirección	1º, 2º Y 3º trimestre

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Pedagógica				
ÁREA G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN.				
OBJETIVO G.9. Evaluación de la aplicación de herramientas digitales en los procedimientos de gestión de centro.				
SITUACIÓN ACTUAL:				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
G.9.1. Diseño y difusión de encuestas de satisfacción de los usuarios.	i.G.9.1. Se han diseñado y difundido encuestas de satisfacción de los usuarios.	Humanos: Docentes y alumnado Materiales: dispositivos digitales.	Dirección	3º trimestre

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Pedagógica

ÁREA H. COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

OBJETIVO H.2. Fomentar la información y alfabetización digital mediática del alumnado desde todas las áreas o materias.

SITUACIÓN ACTUAL:

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
H.2.1. Diseño de situaciones de aprendizaje para que el alumnado lleve a cabo la navegación, búsqueda y el filtrado de información de forma confiable y precisa.	i.H.2.1. Se han diseñado y llevado a cabo situaciones de aprendizaje para que el alumnado lleve a cabo la navegación, búsqueda y el filtrado de información de forma confiable y precisa.	Humanos: Docentes y alumnado Materiales: dispositivos digitales.	Dirección	1º, 2º y 3º trimestre

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Pedagógica

ÁREA H. COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

OBJETIVO H.5. Concienciar de la necesidad de llevar a cabo un comportamiento seguro y responsable en la red, así como el bienestar digital del alumnado.

SITUACIÓN ACTUAL:

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
H.5.3. Desarrollo de actividades de formación (charlas, videoconferencias, infografías...) para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red.	I.H.5.3. Se han llevado a cabo actividades de formación (charlas, videoconferencias, infografías...) para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red.	Humanos: Docentes y alumnado Materiales: dispositivos digitales.	Dirección	2º y 3º trimestre

TABLA VIII. Selección de acciones. (Sírvese como propuesta, lo recogido en la “Guía para la elaboración del PDC”. El centro, deberá medir, tomando como referencia los indicadores de logro de cada acción, el nivel de logro de las mismas. Para ello, podrá apoyarse en las rúbricas recogidas en el apartado sobre rúbricas de evaluación de la “Guía para la elaboración del PDC”. Una vez evaluadas dichas acciones, los valores obtenidos quedarán reflejados en el correspondiente apartado de evaluación).



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

5. ITINERARIO FORMATIVO DIGITAL DEL CENTRO

En base a los objetivos propuestos, el centro educativo establece el siguiente itinerario formativo digital necesario para la consecución de los mismos, y así convertimos en una organización digitalmente competente.

RUTA FORMATIVA DIGITAL DEL CENTRO		
OBJETIVO	ACCIÓN FORMATIVA	TEMPORALIZACIÓN
D.3	Formación en Competencia Digital Docente. Formación Profesional. Nivel B1 o B2 del MRCDD (Telemático). (Primaria y Secundaria).	Dependerá de la oferta del CPR así como de los profesores que lo pidan y sean aceptados.
D.3	Formación en Competencia Digital Docente Escuela 4.0.	Dependerá de la oferta del CPR así como de los profesores que lo pidan y sean aceptados.
D.3	Espacios Impulsores de Aprendizaje Activo.	PROGRAMADA (1º TRIMESTRE) PROGRAMADA PARA TODO EL CLAUSTRO para el 2º trimestre).

TABLA IX. Ruta formativa digital de centro.

6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

En la siguiente tabla, podemos observar los planes y proyectos de nuestro centro donde el PDC queda integrado.

INCLUSIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO	
DOCUMENTO	CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO
PE	El Proyecto Educativo, como documento que define al Centro como institución, consta de nuestras señas de identidad y de nuestra forma de interpretar nuestro cometido como entidad de servicio público en nuestra localidad. El PDC debe estar dentro del proyecto educativo como uno de los planes del centro según la normativa vigente.
PGA: ESO y PRIMARIA	En la PGA se reflejarán según lo establecido en el PDC, los protocolos de préstamo de dispositivos, las normas de utilización de espacios digitales y dispositivos, el Plan de comunicación del Plan digital, el calendario de reuniones donde se tratará todo lo relacionado con el Plan Digital y su puesta en marcha y las programaciones docentes, donde se incluirá el uso de metodologías y aplicaciones digitales.
PLAN CONVIVENCIA	Dentro de las normas de organización y funcionamiento del centro, tenemos contempladas, desde hace varios años, el protocolo de uso de los dispositivos digitales en el centro dentro y fuera de la actividad lectiva.
PAD	El PAD contempla la digitalización, en la dinámica de transmisión de actuaciones y comunicación al profesorado desde hace varios cursos. Para el próximo curso se reforzará con la estrategia digital utilizada con el ACNEE.
PAT	Será primordial y necesario hacer una revisión del Plan de Acción Tutorial para definir objetivos y contenidos específicos sobre protección de datos, licencia de imágenes, uso responsable de las TIC... Por tanto, todos estos aspectos se podrán incluir en las diferentes sesiones de tutorías realizadas a lo largo del año escolar.
PLAN FOMENTO DE LA LECTURA	En la etapa de Educación Primaria, llevamos a cabo un programa piloto de la Consejería llamado "LEEON".
PROGRAMACIONES DOCENTES O DIDÁCTICAS	En las programaciones se incluirán los aspectos relativos a la organización y la planificación, así como el proceso de enseñanza-aprendizaje. También se incluirán los recursos y estrategias llevadas a cabo para la evaluación y la comunicación

	con las familias. Será esencial la inclusión de la evaluación de la práctica docente de forma trimestral para reflexionar sobre el uso de los recursos digitales.
--	---

TABLA X. Inclusión del PDC en los documentos institucionales del centro.

6.1 Integración gradual y adaptada de las TIC en las diferentes etapas educativas.

La integración de las TIC en el centro se desarrolla de forma gradual y adaptada a cada etapa educativa, siguiendo una Estrategia Digital Libre que prioriza la autonomía, el pensamiento crítico y el uso responsable de la tecnología. Desde los primeros cursos de Primaria hasta Bachillerato, se promueve una progresión natural en las competencias digitales del alumnado, avanzando desde la comprensión básica y el pensamiento crítico inicial, hacia un dominio conceptual, técnico y ético que les permita desenvolverse con seguridad y criterio en el entorno digital.

ESTRATEGIA DIGITAL CURSO 25/26 PRIMARIA

	ESTRATEGIA DIGITAL (Art. 4)	Integración de la INTELIGENCIA ARTIFICIAL (Art. 20)
--	------------------------------------	--

<p>1º INFANTIL</p>	<p>Iniciar el concepto seguro de la tecnología</p> <p>Familiarizarse con herramientas digitales sencillas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Conocer la tableta y uso con recursos propios de su edad- Aprender el movimiento del ratón. <p>Desarrollar razonamiento lógico a través de juegos manipulativos con robótica</p> <ul style="list-style-type: none">- Robot de Edelvives	<p>Familiarización con tecnologías inteligentes presentes en su entorno (asistentes de voz, pizarras digitales, robots)</p> <ul style="list-style-type: none">- Uso de tabletas y recursos digitales interactivos
<p>2º INFANTIL</p>	<p>Iniciar el concepto seguro de la tecnología</p> <p>Familiarizarse con herramientas digitales sencillas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Utilización de tableta con recursos propios de su edad.- Aprender a usar el ratón.- Empezar con el uso del teclado- Utilizar herramientas digitales de forma limitada en actividades audiovisuales (cuentos interactivos, juegos) <p>Desarrollar razonamiento lógico mediante robótica:</p> <ul style="list-style-type: none">- Instrucciones del robot de Edelvives.	<p>Desarrollo de la curiosidad sobre “cómo piensan las máquinas” mediante el juego, la experimentación y la observación guiada.</p> <ul style="list-style-type: none">- Uso de ratón, teclado y robot de Edelvives



<p>3º INFANTIL</p>	<p>Iniciar el concepto seguro de la tecnología</p> <p>Familiarizarse con herramientas digitales sencillas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primeros pasos con el ordenador y ratón - Utilización de tableta con recursos propios de su edad <p>Desarrollar razonamiento lógico mediante robótica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Robot de Edelvives. 	<p>Iniciación al pensamiento computacional a través de actividades manipulativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primer contacto con el ordenador y robótica básica
	<p>ESTRATEGIA DIGITAL CON PADRES</p> <p>Concienciación de la seguridad en los dispositivos digitales.</p> <p>Importancia del pin parental</p>	

--	--	--

1º E. PRIMARIA	<p>1. Realizar búsquedas guiadas en Internet con actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p>Primeras búsquedas a través del docente (por ejemplo, elegir imágenes o vídeos con ayuda).</p> <p>2. Crear, integrar y elaborar contenidos digitales en distintos formatos para expresar ideas, sentimientos y conocimientos.</p> <p>Dibujos digitales y pequeños vídeos con ayuda (por ejemplo, usando Paint)</p> <p>3. Participar en tareas cooperativas en plataformas virtuales restringidas</p> <p>No se trabaja aún en línea.</p> <p>4. Conocer medidas básicas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales y la salud.</p> <p>Cuidado del material, apagar correctamente el dispositivo.</p> <p>Cuidado del material, inicio y apagado correctamente el dispositivo.</p> <p>Hardware/Software</p> <p>Partes del ordenador.</p> <p>Teclados (comandos...)</p> <p>Combinaciones de teclas.</p>	<p>Comprensión básica de qué es la IA y su utilidad cotidiana (por ejemplo, asistentes de voz, traductores, recomendaciones de vídeos o música).</p> <p>Reflexión sobre qué diferencia a las personas de las máquinas.</p>
----------------	--	---



	<p>5. Iniciar el desarrollo de programación informática por bloques y del uso de la robótica educativa.</p> <p>Robots de Edelvives: direcciones y secuencias con fichas y tapetes de suelo</p> <p>6. Concienciar en el uso ético de los materiales digitales y en la prevención de los problemas asociados al ciberacoso.</p> <p>Reflexión sobre comportamiento online, respeto y redes. (a través de vídeos y cuentos online o material INCIBE)</p>	
--	--	--

<p>2º E. PRIMARIA</p>	<p>1. Realizar búsquedas guiadas en Internet con actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p>Primeras búsquedas a través del docente (por ejemplo, elegir imágenes o vídeos con ayuda).</p> <p>2. Crear, integrar y elaborar contenidos digitales en distintos formatos para expresar ideas, sentimientos y conocimientos.</p> <p>Dibujos digitales y pequeños vídeos con ayuda (por ejemplo, usando Paint)</p> <p>3. Participar en tareas cooperativas en plataformas virtuales restringidas</p> <p>No se trabaja aún en línea.</p> <p>4. Conocer medidas básicas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales y la salud.</p> <p>Cuidado del material, apagar correctamente el dispositivo.</p> <p>Cuidado del material, inicio y apagado correctamente el dispositivo.</p> <p>Hardware/Software</p> <p>Partes del ordenador.</p> <p>Teclados (comandos...)</p> <p>Combinaciones de teclas.</p>	<p>Comprensión básica de qué es la IA y su utilidad cotidiana (por ejemplo, asistentes de voz, traductores, recomendaciones de vídeos o música).</p> <p>Reflexión sobre qué diferencia a las personas de las máquinas.</p>
-----------------------	--	---



	<p>5. Iniciar el desarrollo de programación informática por bloques y del uso de la robótica educativa.</p> <p>Robots de Edelvives: direcciones y secuencias con fichas y tapetes de suelo</p> <p>6. Concienciar en el uso ético de los materiales digitales y en la prevención de los problemas asociados al ciberacoso.</p> <p>Reflexión sobre comportamiento online, respeto y redes. (a través de vídeos y cuentos online o material INCIBE)</p>	
--	--	--

<p>3º E. PRIMARIA</p>	<p>1. Realizar búsquedas guiadas en Internet con actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p>Normas básicas de seguridad y primeras búsquedas. Introducir buscadores seguros infantiles (Kiddle, Bunis).</p> <p>2. Crear, integrar y elaborar contenidos digitales en distintos formatos para expresar ideas, sentimientos y conocimientos.</p> <p>Presentaciones e imágenes digitales de forma básica: elaborar una presentación de un tema trabajado en Paint, Presentaciones de Google o Canva.</p> <p>3. Participar en tareas cooperativas en plataformas virtuales restringidas</p> <p>No se trabaja aún en línea.</p> <p>Trabajos en equipos en la pizarra digital del aula del futuro.</p> <p>4. Conocer medidas básicas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales y la salud.</p> <p>Normas básicas de seguridad en internet.</p> <p>Concienciación de los dispositivos en casa.</p> <p>Inicio/Suspensión y apagado seguro de los dispositivos.</p> <p>Hardware/Software.</p>	<p>Comprensión básica de qué es la IA y su utilidad cotidiana (por ejemplo, asistentes de voz, traductores, recomendaciones de vídeos o música).</p> <p>Reflexión sobre qué diferencia a las personas de las máquinas.</p>
-----------------------	---	--



	<p>Partes del ordenador.</p> <p>Teclados (comandos...) Combinaciones de teclas.</p> <p>Sistema operativo.</p> <p>Procesadores básicos.</p> <p>5. Iniciar el desarrollo de programación informática por bloques y del uso de la robótica educativa.</p> <p>Diseño de proyectos Steam en el Aula del Futuro</p> <p>6. Concienciar en el uso ético de los materiales digitales y en la prevención de los problemas asociados al ciberacoso.</p> <p>Reflexión sobre comportamiento online, respeto y redes. (Incibe)</p>	
--	--	--

<p>4º E. PRIMARIA</p>	<p>1. Realizar búsquedas guiadas en Internet con actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p>Normas básicas de seguridad y primeras búsquedas. Introducir buscadores seguros infantiles (Kiddle, Bunis).</p> <p>2. Crear, integrar y elaborar contenidos digitales en distintos formatos para expresar ideas, sentimientos y conocimientos.</p> <p>Presentaciones e imágenes digitales de forma básica: elaborar una presentación de un tema trabajado en Paint, Presentaciones de Google o Canva.</p> <p>3. Participar en tareas cooperativas en plataformas virtuales restringidas</p> <p>No se trabaja aún en línea.</p> <p>Trabajos en equipos en la pizarra digital del aula del futuro.</p> <p>4. Conocer medidas básicas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales y la salud.</p> <p>Normas básicas de seguridad en internet.</p> <p>Concienciación de los dispositivos en casa.</p> <p>Inicio/Suspensión y apagado seguro de los dispositivos.</p> <p>Hardware/Software.</p>	<p>Comprensión básica de qué es la IA y su utilidad cotidiana (por ejemplo, asistentes de voz, traductores, recomendaciones de vídeos o música).</p> <p>Reflexión sobre qué diferencia a las personas de las máquinas.</p>
-----------------------	---	--



	<p>Partes del ordenador.</p> <p>Teclados (comandos...) Combinaciones de teclas.</p> <p>Sistema operativo.</p> <p>Procesadores básicos.</p> <p>5. Iniciar el desarrollo de programación informática por bloques y del uso de la robótica educativa.</p> <p>Diseño de proyectos Steam en el Aula del Futuro</p> <p>6. Concienciar en el uso ético de los materiales digitales y en la prevención de los problemas asociados al ciberacoso.</p> <p>Reflexión sobre comportamiento online, respeto y redes. (Incibe)</p>	
--	--	--

<p>5º E. PRIMARIA</p>	<p>1. Realizar búsquedas guiadas en Internet con actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p>Veracidad de las redes: analizar si la información es fiable (comparar 2 fuentes). Usar buscadores avanzados y citar fuentes.</p> <p>2. Crear, integrar y elaborar contenidos digitales en distintos formatos para expresar ideas, sentimientos y conocimientos.</p> <p>Presentaciones, vídeos tutoriales, documentos colaborativos y Canva. <i>Elaborar una presentación de un tema trabajado. Crear vídeos o podcasts temáticos</i></p> <p>Redacción de correo electrónico correcto.</p> <p>3. Participar en tareas cooperativas en plataformas virtuales restringidas</p> <p>Empezar con el manejo de documentos compartidos en Drive. Uso de Google Classroom.</p> <p>4. Conocer medidas básicas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales y la salud.</p> <p>Privacidad contraseñas, veracidad de redes.</p> <p>5. Iniciar el desarrollo de programación informática por bloques y del uso de la robótica educativa.</p>	<p>Comprensión básica de qué es la IA y su utilidad cotidiana (por ejemplo, asistentes de voz, traductores, recomendaciones de vídeos o música, filtros de imagen).</p> <p>Reflexión sobre qué diferencia a las personas de las máquinas.</p>
-----------------------	---	---



	<p>Diseño de proyectos Steam en el Aula del Futuro y programación básica con bloques.</p> <p>6. Concienciar en el uso ético de los materiales digitales y en la prevención de los problemas asociados al ciberacoso.</p> <p>Derechos de autor.</p> <p>Reflexión sobre comportamiento online, respeto y redes. (Incibe)</p>	
--	---	--

<p>6º E. PRIMARIA</p>	<p>1. Realizar búsquedas guiadas en Internet con actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p>Veracidad de las redes: analizar si la información es fiable (comparar 2 fuentes). Usar buscadores avanzados y citar fuentes.</p> <p>2. Crear, integrar y elaborar contenidos digitales en distintos formatos para expresar ideas, sentimientos y conocimientos.</p> <p>Presentaciones, vídeos tutoriales, documentos colaborativos y Canva. <i>Elaborar una presentación de un tema trabajado. Crear vídeos o podcasts temáticos</i></p> <p>3. Participar en tareas cooperativas en plataformas virtuales restringidas</p> <p>Dominar el uso de Google Classroom, Google Drive, Google Docs , presentaciones de Google y Canva.</p> <p>4. Conocer medidas básicas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales y la salud.</p> <p>Privacidad contraseñas, veracidad de redes.</p> <p>Derechos de autor.</p>	<p>Comprensión básica de qué es la IA y su utilidad cotidiana (por ejemplo, asistentes de voz, traductores, recomendaciones de vídeos o música, filtros de imagen).</p> <p>Reflexión sobre qué diferencia a las personas de las máquinas.</p>
-----------------------	--	---

	<p>5. Iniciar el desarrollo de programación informática por bloques y del uso de la robótica educativa.</p> <p>Diseño de proyectos Steam en el Aula del Futuro y programación con bloques con herramientas online</p> <p>6. Concienciar en el uso ético de los materiales digitales y en la prevención de los problemas asociados al ciberacoso.</p> <p>Derechos de autor.</p> <p>Reflexión sobre comportamiento online, respeto y redes. (Incibe)</p>	
--	--	--

Herramientas Digitales por Departamento (ESO)

DEPARTAMENTO ESO	HERRAMIENTAS DIGITALES CARM	APLICACIONES/PLATAFORMAS
Lengua y Literatura	- Creación de contenidos digitales	- Moodle Educarm
	- Lectura interactiva	- Librarium
	- Plataforma de escritura colaborativa	- Documentos de Google
Matemáticas	- Resolución de problemas con software específico	- Descartes
	- Geometría interactiva	- ThatQuiz
	- Evaluación digital	
Idiomas Extranjeros	- Entornos de inmersión lingüística	- eTwinning

	- Comunicación con centros extranjeros	- Aula Virtual Educarm
	- Ejercicios interactivos	- Audiolibros Librarium
Ciencias Sociales	- Mapas interactivos	- Google Earth Educativo
	- Líneas de tiempo digitales	- Recursos digitales Aula Planeta
	- Realidad aumentada	- Bancos de recursos digitales
Ciencias Naturales	- Simulaciones de experimentos	- PhET Simulations
	- Laboratorios virtuales	- Labster
	- Visualización 3D	- Recursos ANEA
Tecnología	- Programación visual	- Scratch
	- Diseño CAD	- Tinkercad

DEPARTAMENTO ESO	HERRAMIENTAS DIGITALES CARM	APLICACIONES/PLATAFORMAS
	- Robótica educativa	- Plataforma Arduino
Educación Plástica	- Edición digital de imagen	- GIMP
	- Diseño gráfico	- Canva Educativo
	- Creación de portfolios	- Herramientas Office 365
Música	- Edición de audio	- Audacity
	- Composición digital	- MuseScore
	- Aplicaciones didácticas	- Bancos de sonidos educativos
Educación Física	- Apps de medición deportiva	- Apps de cronometraje

	- Análisis de movimiento	- Vídeo-análisis
	- Promoción de vida saludable	- Plataformas de salud

Herramientas transversales para todos los departamentos

Mirador (gestión académica)

Aula Virtual Educarm (Moodle)

Librarium (biblioteca digital)

Plataforma de Formación del Profesorado

Herramientas de Google for Education

6.2 Plataformas educativas y aplicaciones informáticas.

En el Colegio Hispania, el uso de aplicaciones y herramientas digitales en el entorno educativo se rige por los criterios de seguridad, protección de datos y adecuación normativa establecidos por la empresa “SEEM” alineándose con los criterios de la Consejería de Educación de la Región de Murcia.

El uso exclusivo de estas herramientas asegura el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), además de garantizar un entorno educativo digital fiable y coherente con las directrices del Plan de Educación Digital de la Región de Murcia.

Cualquier herramienta o aplicación ajena a este marco deberá ser previamente evaluada y aprobada por el equipo directivo y el coordinador/a del Plan Digital, con el fin de verificar su adecuación técnica, legal y pedagógica.

A continuación se detallan las plataformas y aplicaciones digitales implementadas en el centro:

- Actividades interactivas de comprensión y refuerzo (PROGRENIS)
- Elaboración de documentos compartidos (Drive, Google Docs, Presentaciones, Canva, etc.).
- Producción de materiales digitales (vídeos tutoriales, infografías, podcasts con herramientas de Google).

Nuestro centro trabaja con Chromebook por lo que usamos normalmente todas las herramientas de Google.

6.3 Convivencia y bienestar digital en la comunidad educativa.

La nueva normativa autonómica (Orden de 8 de septiembre de 2025, BORM nº 210) establece un máximo de una hora diaria de uso de dispositivos digitales en Primaria y dos horas en la ESO, permitiendo su ampliación cuando esté debidamente justificada por fines pedagógicos.

En el caso del Colegio Hispania, el uso de los dispositivos digitales supera ligeramente ese límite (hasta 1h 30 min/día de media en primaria y 2h y 30 min/día en la ESO), dado que:

Todo el alumnado dispone de licencias digitales en todas las áreas curriculares. Las actividades digitales están integradas en metodologías activas (ABP, aprendizaje cooperativo, gamificación, aula invertida).

Las tareas digitales se vinculan con la creación de contenidos, la búsqueda crítica de información y el desarrollo de la competencia digital.

Se realizan proyectos transversales de innovación y robótica que requieren un uso temporal más intensivo de las herramientas digitales.

En cuanto a la inclusión en los planes de actuación de los servicios de orientación, la prevención, detección y solución de problemas de ciberconvivencia está recogido en nuestro Plan de Convivencia desde la página 76 hasta la página 84. Nos referimos a ello como “Normas y medidas sobre el uso de dispositivos digitales” y “Protocolo de actuación ante el uso inadecuado de los dispositivos digitales”.

En lo referente a las medidas de colaboración entre el centro y las familias sobre el buen uso de los dispositivos digitales en el hogar, el centro fomentará la implicación activa de las familias en la educación digital de sus hijos mediante charlas informativas, talleres y orientaciones sobre el uso responsable de la tecnología.

Se promoverá la colaboración con cuerpos de seguridad, entidades públicas y asociaciones especializadas en prevención del ciberacoso y bienestar digital.

6.3.1 Convivencias de la Comunidad Educativa en el uso de las Tecnologías Digitales.

En las reuniones de inicio de curso, de coordinación, equipo docente, CCP y Claustro de profesores, se trata un punto específico relativo a los derechos, deberes y obligaciones de la comunidad educativa en cuanto al uso

responsable y controlado de las tecnologías digitales, con el fin de garantizar un clima positivo de convivencia y bienestar digital en todo el centro educativo.

Este punto queda recogido en el Libro de Actas del Claustro de todo el colegio, y su contenido se encuentra desarrollado en el Plan de Convivencia, desde la página 76 hasta la 84.

6.3.2 Plan de actuación/Guía de Bienestar digital.

El centro educativo integra en sus planes de actuación medidas específicas para la prevención, detección y resolución de conflictos de ciberconvivencia, en coherencia con los Protocolos de Actuación ante el Uso Inadecuado de los Dispositivos Digitales y de Ciberacoso aprobados por el Colegio Hispania.

Estas medidas se concretan en los siguientes ámbitos:

- **Prevención:**
 - Inclusión de actividades formativas en el Plan de Acción Tutorial y en el Plan Digital de Centro sobre ciudadanía digital, respeto en redes y uso responsable de la tecnología.
 - Realización de talleres de alfabetización digital y ciberconvivencia para alumnado y familias, en colaboración con el Programa CiberCooperantes del INCIBE y la Policía Tutor.
 - Participación del alumnado en campañas de sensibilización sobre buen uso digital y respeto en entornos virtuales.
- **Detección:**
 - Supervisión activa del uso de dispositivos digitales mediante la herramienta IRIS y la observación directa en el aula.
 - Establecimiento de canales de comunicación inmediata con tutores, Coordinación de Convivencia y Dirección ante la detección de conductas inadecuadas o posibles indicios de ciberacoso.
 - Registro sistemático de incidencias digitales en la plataforma de convivencia del centro.
- **Actuación y resolución:**

- Aplicación de un procedimiento estructurado ante el uso inadecuado o abusivo de dispositivos digitales, con medidas educativas, correctoras y reparadoras según la gravedad.
 - Activación del Protocolo de Ciberacoso ante la confirmación de indicios, garantizando la protección de la víctima, la reeducación del agresor y la implicación de las familias.
 - Coordinación entre Equipo Directivo, Coordinador de Convivencia, Orientación y Comisión de Convivencia para el seguimiento de los casos y su inclusión en la Memoria Anual de Convivencia.
- Evaluación y mejora continua:
 - Revisión anual de los protocolos y de las actuaciones de ciberconvivencia por parte del Equipo Directivo y la Comisión de Convivencia, adaptándolos a la evolución tecnológica y normativa.

De este modo, el centro garantiza una actuación integral ante los retos de la convivencia digital, promoviendo un entorno educativo seguro, respetuoso y responsable en el uso de la tecnología.

6.3.3 Normas de Convivencia/ Guía de Bienestar digital.

El Colegio Hispania establece las siguientes normas de convivencia y medidas preventivas y de seguridad para garantizar un uso responsable, ético y seguro de los dispositivos digitales por parte del alumnado, de acuerdo con lo recogido en el Plan de Convivencia y en el Protocolo ante Incidentes Digitales.

1. Normas básicas de convivencia digital

Uso educativo de los dispositivos

- Los dispositivos digitales del alumnado se utilizarán exclusivamente con fines pedagógicos.
- El uso de la tecnología estará siempre supervisado por el profesorado y no podrá destinarse a fines personales o recreativos durante la jornada escolar.

- No se permitirá el “uso pasivo” de la tecnología, entendido como el empleo del dispositivo sin propósito educativo o sin la guía del docente.

Respeto en entornos digitales

- Se prohíbe el uso de lenguaje ofensivo, la difusión de rumores o la publicación de imágenes o contenidos sin consentimiento.
- En caso de detectar conductas irrespetuosas, ciberacoso o suplantación de identidad, el centro aplicará los protocolos de actuación e intervención establecidos en el Plan de Convivencia.

Cuidado del material y de las credenciales

- Cada alumno es responsable del correcto mantenimiento y conservación de su dispositivo, así como del uso seguro de su correo corporativo y sus contraseñas personales.
- El mal uso, la manipulación intencionada o la negligencia en el cuidado del equipo podrán conllevar medidas educativas o correctoras, según la normativa interna.

Uso regulado de dispositivos personales (BYOD)

- No se permite el uso de dispositivos personales durante la jornada escolar.
- A partir de 5.º de Primaria, el alumnado utilizará exclusivamente los Chromebooks institucionales asignados por el centro.
- Cualquier uso no autorizado se considerará incumplimiento de las normas de convivencia.

2. Medidas preventivas y de seguridad

Supervisión docente

- El alumnado no utilizará dispositivos digitales sin la presencia o autorización expresa de un docente.

- Esta medida está recogida en el Plan de Convivencia y en el Protocolo Digital del centro, garantizando un control adecuado del uso tecnológico.

Prevención y respeto en entornos digitales

- El centro refuerza de forma continua el respeto y la convivencia digital mediante actividades de educación en ciudadanía digital y alfabetización mediática.
- Los casos de ciberacoso o conductas inadecuadas activarán los protocolos de intervención correspondientes, priorizando la reparación del daño y la educación en valores.

Protección de datos y privacidad

- El alumnado no podrá difundir imágenes, vídeos ni datos personales propios o ajenos sin autorización expresa.
- El centro garantizará que todas las aplicaciones y plataformas educativas utilizadas estén autorizadas y cumplan la normativa de protección de datos personales y seguridad digital.

Colaboración con familias y agentes externos

- El colegio desarrollará acciones formativas y de sensibilización anuales dirigidas a las familias, en colaboración con el Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad Escolar, la Policía Tutor y especialistas en ciberseguridad.
- Estas actuaciones fomentan una educación digital compartida entre escuela y familia, promoviendo la corresponsabilidad en el uso seguro de la tecnología.

3. Protocolo ante incidentes digitales

Ante cualquier uso inadecuado o incidente digital (como ciberacoso, suplantación de identidad, difusión de imágenes, acceso indebido a cuentas o sexting), se activará el Protocolo ante Incidentes Digitales, que comprende las siguientes fases:

1. Detección y registro del hecho por parte del profesorado.
2. Comunicación inmediata a la Dirección, al Coordinador de Convivencia y a las familias implicadas.
3. Investigación y adopción de medidas educativas o correctoras según la gravedad del caso.
4. Seguimiento y evaluación de la resolución del conflicto, garantizando la reparación y la prevención de futuras incidencias.

Este protocolo se encuentra incluido como anexo del Plan de Convivencia y se revisa anualmente por la Comisión de Convivencia, el Equipo Directivo y la Coordinación Digital del Centro.

6.3.4 Medidas de colaboración entre el centro y las familias.

En nuestro centro organizamos charlas y formaciones para los padres sobre el uso seguro de los dispositivos. Se organizan con el INCIBE, policía e incluso algún padre que tenemos experto en este tema.

Hemos de señalar la escasa participación de las familias en este tipo de eventos y charlas.

Por este motivo, hacemos hincapié en ello en las reuniones trimestrales que tenemos con los padres, e incluso en las individuales.

Tenemos una aplicación llamada IRIS de control parental, donde las familias pueden controlar a sus hijos en los chromebooks, pero les recalcamos que no solo tienen estos dispositivos y que deben controlar lo demás.

Una vez al mes en primaria la Jefa de Estudios y tutores controlan los historiales de los dispositivos de los alumnos de 5º y 6º, siempre que no haya habido una incidencia antes y, ante cualquier problema llamamos a los padres para tener una entrevista individual con ellos y ayudarles a prevenir y controlar las incidencias que puedan surgir.

Objetivos según el anexo VI de la guía de Bienestar Digital

Concienciar a las familias sobre su papel esencial en el acompañamiento digital de sus hijos.

Ofrecer estrategias prácticas para fomentar hábitos tecnológicos saludables en el entorno familiar.

Garantizar la seguridad y protección de datos personales y familiares.

Promover una reflexión ética sobre el uso de la Inteligencia Artificial (IA) y los dispositivos digitales.

Fortalecer la cultura de colaboración y responsabilidad compartida entre el centro educativo y las familias, fomentando la coherencia entre el uso digital escolar y el doméstico.

Medidas de colaboración y actuaciones concretas

1. Ciberconvivencia y respeto digital

Organizar charlas informativas y talleres de sensibilización para madres y padres sobre el acompañamiento digital de sus hijos.

Promover el uso responsable de redes sociales, mensajería y plataformas educativas familiares.

Trabajar con las familias estrategias de resolución pacífica de conflictos digitales, fomentando una comunicación respetuosa y empática en los entornos virtuales.

Facilitar materiales didácticos y guías sobre prevención del ciberacoso, suplantación de identidad y difusión no consentida de imágenes.

2. Alfabetización digital y pensamiento crítico

Desarrollar sesiones formativas para familias sobre la detección de noticias falsas, desinformación y manipulación digital.

Fomentar el pensamiento crítico ante los contenidos generados por inteligencia artificial y redes sociales.

Impulsar el trabajo conjunto familia–escuela para educar en valores éticos, igualdad y responsabilidad en el uso de la tecnología.

Ofrecer guías digitales para el hogar con recomendaciones de control parental y educación mediática.

3. Seguridad y protección de datos

Informar a las familias sobre privacidad digital, huella digital y seguridad en redes sociales.

Enseñar buenas prácticas en contraseñas seguras, permisos de aplicaciones y uso de dispositivos compartidos.

Garantizar que el alumnado y sus familias comprendan la importancia de no difundir datos personales, imágenes o información privada sin consentimiento.

Reforzar el conocimiento de la normativa de protección de datos (RGPD y LOPDGDD) aplicada al entorno educativo.

4. Bienestar digital y salud emocional

Promover la prevención de la sobreexposición a pantallas y los efectos del uso excesivo de dispositivos.

Fomentar el equilibrio entre el ocio tecnológico y las actividades presenciales: deporte, lectura, descanso y convivencia familiar.

Ofrecer talleres y materiales sobre gestión del tiempo digital, desconexión saludable y autocontrol emocional.

Tratar el impacto del uso de dispositivos en el sueño, la atención y la comunicación familiar.

5. Ética y ciudadanía digital

Trabajar con las familias el respeto, la empatía y la comunicación responsable en los entornos digitales.

Reflexionar sobre el uso de la IA y las redes sociales como herramientas que pueden contribuir a la desinformación o al acoso si no se gestionan adecuadamente.

Promover valores éticos en el uso de la tecnología: honestidad, responsabilidad, privacidad y pensamiento crítico.

Fomentar la coherencia entre el ejemplo digital de las familias y la formación recibida en el colegio.

Colaboración institucional

El Colegio Hispania, a través del Equipo Digital y el Coordinador de Convivencia, se compromete a:

Mantener una comunicación fluida con las familias mediante canales institucionales (correo, Classroom, web, reuniones).

Organizar talleres anuales en colaboración con agentes externos: Policía Tutor, INCIBE y Plan Director.

Elaborar y difundir guías prácticas familiares sobre convivencia y uso seguro de las tecnologías.

Fomentar una cultura digital positiva y segura, basada en el respeto, la educación emocional y la prevención.

6.4 Medidas de ciberseguridad y privacidad en la gestión de datos personales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Orden que regula la Estrategia Digital de los Centros Educativos de la Región de Murcia, los centros docentes deben garantizar que las políticas de seguridad y de protección de datos personales se apliquen de manera adecuada en todas las actuaciones relacionadas con el uso de medios digitales.

Para ello, el centro toma como referencia las Guías para centros educativos de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), que proporcionan orientaciones prácticas para la gestión responsable de la información personal del alumnado, las familias y el personal docente y no docente. Estas guías constituyen el marco de actuación para asegurar que el tratamiento de datos personales se realice conforme a los principios de licitud, lealtad, transparencia, minimización, integridad y confidencialidad.

Asimismo, la información específica relativa a privacidad y protección de datos personales se encuentra recogida en la Guía para Centros Educativos de la Región de Murcia, documento que complementa las directrices de la AEPD adaptándolas al contexto autonómico y al uso de plataformas digitales contratadas por la Consejería de Educación.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 30 de enero de 2017, el personal docente ha sido informado y formado en materia de protección de datos y seguridad digital, y tiene la responsabilidad de evaluar periódicamente el grado de cumplimiento de las directrices establecidas en dicha normativa. En caso de detectar desviaciones o riesgos, el profesorado deberá planificar, ejecutar y revisar las medidas correctoras necesarias para garantizar la protección de los datos y la seguridad de la información.

Todos los tratamientos de datos personales realizados en el centro educativo se encuentran documentados en el Registro de Actividades de Tratamiento (R.A.T.), donde se especifican las finalidades del tratamiento, la base jurídica, las categorías de datos y destinatarios, las medidas de seguridad aplicadas y los plazos de conservación. Este registro se revisa y actualiza periódicamente como parte del compromiso del centro con la transparencia, la responsabilidad proactiva y la protección integral de los datos personales en el entorno educativo digital.

6.5 Atención a las diferencias individuales y personalización del aprendizaje.

- Medidas digitales para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. (NEAE)

El Plan Digital del Centro contempla la atención a la diversidad y la personalización del aprendizaje mediante el uso responsable, equitativo y flexible de las tecnologías digitales. Estas medidas buscan garantizar la inclusión y la participación plena del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, favoreciendo su bienestar digital y su desarrollo competencial.

- Medidas generales de bienestar digital y ejemplos de flexibilización:

- Límite de tiempo de uso de dispositivos:

En Primaria (1 h) y Secundaria (2 h) se establece un uso controlado de los dispositivos digitales. No obstante, para el alumnado con discapacidad visual se permite el uso prolongado de lectores de pantalla o ampliadores de texto que faciliten el acceso a los contenidos curriculares.

- Prohibición del consumo pasivo prolongado de vídeos o audios:

Para alumnado con trastorno del espectro autista (TEA), se contempla la visualización de vídeos modelados o experiencias de realidad virtual con finalidad educativa, orientadas a anticipar rutinas y desarrollar habilidades sociales.

- Alternancia equilibrada entre actividades digitales y no digitales:

En el caso del alumnado con TDAH, se promueve el uso continuado de aplicaciones gamificadas y herramientas digitales que favorezcan la autorregulación y el mantenimiento de la atención.

- Uso puntual y justificado de aplicaciones gamificadas:

Para alumnado con TDAH o dificultades de motivación, se autoriza el empleo frecuente de aplicaciones de refuerzo educativo con componente lúdico o motivacional.

- Limitación del uso de dispositivos personales (BYOD):

En alumnado con discapacidad motriz, se prioriza el uso de su propio

dispositivo adaptado con pulsadores, software de accesibilidad o periféricos específicos.

- Uso equilibrado y saludable de tecnologías digitales:

En alumnado con altas capacidades, se fomenta el acceso ampliado a plataformas de programación, robótica educativa o proyectos de investigación digital avanzada, que potencien su desarrollo y creatividad.

Estas medidas contribuyen a un uso pedagógico y ético de la tecnología, promoviendo la equidad digital, la accesibilidad universal y la personalización del aprendizaje en todos los niveles educativos del centro.

Dentro de las medidas de bienestar digital y atención a la diversidad, el centro fomentará la realización de descansos activos durante las sesiones que impliquen el uso continuado de dispositivos tecnológicos. Estos descansos consistirán en breves pausas con actividades de estiramiento, movimiento, respiración o relajación ocular, adaptadas a la edad del alumnado.

Su objetivo es prevenir la fatiga visual y postural, mejorar la atención sostenida y favorecer la autorregulación emocional, especialmente en alumnado con TDAH, TEA o dificultades de autorregulación. Además, se promoverá la alternancia entre tareas digitales y no digitales, garantizando un equilibrio saludable en el uso de la tecnología dentro del aula.

6.6 Bienestar digital y uso saludable de las tecnologías

1. Tiempo máximo de uso de los dispositivos digitales del alumnado

(Art. 8.1 y 8.2 de la Orden LIBRE)

El Colegio Hispania regula el tiempo máximo de exposición a pantallas y uso de dispositivos digitales tanto dentro como fuera del centro educativo, garantizando un uso pedagógico, equilibrado y saludable, conforme a la normativa vigente y al Proyecto Educativo del Centro.

a) Tiempo de uso dentro del centro escolar

- En Educación Primaria, el tiempo máximo de uso será de 1 hora y 30 minutos diarios, ampliando en media hora la recomendación general (1 hora), con justificación pedagógica documentada en el Proyecto Educativo.

- En Educación Secundaria Obligatoria, el tiempo máximo será de 2 horas y 30 minutos diarias, ampliando también en media hora la recomendación general (2 horas), con finalidad educativa justificada.

En ambos casos:

- El uso de los dispositivos será siempre planificado, intencionado y supervisado por el profesorado.
- No se permitirá su empleo con fines recreativos, personales o ajenos al aprendizaje.
- La Jefatura de Estudios programará y supervisará el tiempo de trabajo digital a través del horario de aula y las planificaciones semanales.

El dispositivo, especialmente el Chromebook institucional utilizado a partir de 5.º de Primaria, se concibe como una herramienta pedagógica que favorece el desarrollo de la competencia digital mediante:

- Actividades interactivas de comprensión y refuerzo.
- Elaboración de documentos y proyectos colaborativos (Google Workspace, Canva, etc.).
- Producción de materiales digitales (vídeos, infografías, presentaciones, podcasts).
- Uso de plataformas de aprendizaje individualizado como Progentis (15 minutos diarios en Primaria y 2 horas semanales en ESO).
- Participación en proyectos de robótica, programación y pensamiento computacional (Código Escuela 4.0 y GO STEAM).

Se fomenta en todo momento un equilibrio entre lo digital y lo analógico, combinando el uso de dispositivos con la libreta tradicional y el trabajo manual.

b) Tiempo de uso fuera del centro escolar

El Colegio Hispania recomienda, en coherencia con la Orden LIBRE, limitar el uso de chromebook en el entorno familiar a:

- 1 hora diaria en Educación Primaria.
- 1 hora y 30 minutos diarios en Educación Secundaria Obligatoria.

Estas franjas tienen como finalidad:

- Favorecer la desconexión digital y el descanso visual.
- Promover la actividad física, el juego libre y la convivencia familiar.
- Evitar la exposición continuada a pantallas antes del descanso nocturno.
- Reforzar el uso equilibrado de la tecnología, priorizando tareas escolares y formativas sobre el entretenimiento digital.

El centro informará a las familias de estas recomendaciones a través de las reuniones iniciales de curso, el Plan de Acción Tutorial y las campañas de sensibilización sobre bienestar digital.

2. Directrices para el desarrollo de pausas activas y actividades no digitales

(Art. 7 y 8.4 de la Orden LIBRE)

El centro promueve la integración de pausas activas y actividades no digitales durante la jornada escolar para prevenir la fatiga visual, mental y postural, y fomentar el bienestar integral del alumnado.

Tipología de pausas activas:

- Pausas motrices: estiramientos, pequeños desplazamientos o dinámicas de movimiento en el aula.
- Pausas visuales: descanso de la vista enfocando a diferentes distancias o cerrando los ojos durante unos segundos.
- Pausas respiratorias o mentales: ejercicios de relajación, respiración consciente o breves momentos de desconexión guiada.
- Pausas sociales y cooperativas: dinámicas grupales breves que fomentan la comunicación y la cohesión del grupo.

Finalidad pedagógica:

Las pausas activas tienen como objetivos:

- Consolidar aprendizajes mediante dinámicas orales o escritas sin dispositivo.

- Favorecer la expresión oral y el pensamiento crítico.
- Reducir el cansancio visual y postural.
- Mejorar la atención, la memoria y el rendimiento académico.
- Prevenir la sobreexposición a pantallas y promover hábitos saludables.

Cada sesión prolongada de uso de dispositivos incluirá al menos una pausa activa cada 45-60 minutos, o cuando el profesorado lo considere necesario para mantener la concentración y el bienestar del grupo

3. Campañas de sensibilización sobre los riesgos del uso excesivo de dispositivos digitales

(Art. 10 de la Orden LIBRE)

El Colegio Hispania desarrolla acciones de sensibilización y formación dirigidas a toda la comunidad educativa, con el objetivo de prevenir el uso excesivo, pasivo o inadecuado de las tecnologías digitales.

Objetivos:

- Fomentar un uso equilibrado, crítico y saludable de los dispositivos digitales.
- Reducir el tiempo de consumo pasivo (vídeos, redes sociales, juegos sin propósito educativo).
- Promover un uso activo y creativo de la tecnología, orientado a la producción y la participación responsable.
- Concienciar sobre los riesgos de la sobreexposición, la dependencia digital, la falta de descanso y el impacto en la convivencia escolar.

Acciones principales:

- Charlas y talleres anuales para alumnado y familias sobre bienestar digital, higiene postural, desconexión saludable y gestión del tiempo en línea.
- Colaboración con el Plan Director para la Convivencia y la Policía Tutor, así como con el programa Cybercooperantes del INCIBE.

- Campañas internas de sensibilización, con cartelería, dinámicas en tutoría y materiales visuales bajo lemas como *“Más vida fuera de la pantalla”* o *“Desconecta para reconectar”*.
- Inclusión de contenidos sobre bienestar digital en las tutorías de Primaria y ESO, reforzando la educación emocional y la autorregulación del uso tecnológico.

El Colegio Hispania incorpora en su estrategia digital la conciencia sobre la huella digital del alumnado, promoviendo un uso responsable de las cuentas, contraseñas, publicaciones y materiales compartidos en línea. Asimismo, se fomenta la gestión responsable y el reciclaje de dispositivos electrónicos, incentivando la correcta disposición de equipos obsoletos o en desuso según la normativa ambiental y las buenas prácticas de sostenibilidad digital. Estas actuaciones se incluyen en las actividades de educación digital, tutorías y campañas de sensibilización del centro.

6.7 Uso de la inteligencia artificial (IA)

El centro promueve un uso ético, seguro y pedagógicamente fundamentado de las herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas herramientas pueden emplearse para favorecer la personalización del aprendizaje, la atención a la diversidad, la accesibilidad y la creatividad del alumnado, siempre bajo la supervisión del profesorado y con fines estrictamente educativos.

Se fomentará el desarrollo de la competencia digital crítica, ayudando al alumnado a comprender el funcionamiento, los beneficios y los riesgos de la IA, así como la importancia de la protección de datos, la privacidad y la autoría. El uso de la IA deberá realizarse siempre conforme a los principios de transparencia, equidad, seguridad y respeto a los valores educativos del centro.

Con el fin de garantizar un uso adecuado, el centro dispone de un Protocolo de uso de la Inteligencia Artificial, que regula las condiciones, límites y responsabilidades en su aplicación educativa. Dicho protocolo se ha elaborado tomando como referencia las pautas y recomendaciones del INTEF (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado) y del INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad), organismos de referencia en materia de competencia digital, protección de datos y seguridad en el entorno educativo digital.

Este protocolo se anexa y puede consultarse en el siguiente enlace:

- [Protocolo de Inteligencia Artificial](#)
- [Uso de la Inteligencia Artificial por etapas.](#)

7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La difusión del PDC se realizará en distintos momentos y por distintos cauces de comunicación con el fin de asegurar que nuestra comunidad educativa es conocedora del proceso de transformación digital del centro.

DIFUSIÓN DEL PDC			
CANAL DE DIFUSIÓN DIGITAL	RESPONSABLE	DESTINATARIOS	URL
Página Web	María Carrillo García Emilio Peñuelas Pérez Cuadrado	Todos los públicos	www.colegiohispania.es/
Instagram	Emelina Cegarra Miranda	Todos los públicos	www.instagram.com/colegiohispania/
Facebook	María Carrillo García	Todos los públicos	https://www.facebook.com/colegiohispania/?locale=es_ES
Twitter	Emelina Cegarra Miranda	Todos los públicos	https://twitter.com/colegiohispania?ref_src=twsrc%5Egoogle%7Ctwcamp%5Eserp%7Ctwgr%5Eauthor
Linkedin	María Carrillo García Emilio Peñuelas Pérez Cuadrado	Todos los públicos	https://www.linkedin.com/company/coelgio-hispania-cartagena/
Telegram	María Carrillo García	Todos los públicos	https://t.me/colegiohispania
Classdojo	Dirección	Familias de Infantil y Primaria	
Edvoice	Dirección	Familias de ESO y Bachillerato	
Classroom	Docentes	Alumnado de Primaria, ESO y Bachillerato	
Correos corporativos	María Carrillo García Docentes Alumnos	Docentes PAS y alumnos.	

TABLA XI. Difusión del PDC.

8. EVALUACIÓN

El PDC es un documento vivo y, como tal, está sujeto a continuas revisiones y propuestas de mejora. Estas revisiones se llevan a cabo evaluando el grado de cumplimiento de los objetivos y teniendo en cuenta los indicadores de logro de las acciones desarrolladas.

8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas y consecución de los objetivos.

Para poder establecer si las acciones diseñadas para la consecución de nuestros objetivos se han logrado de manera efectiva, tenemos que valorar el nivel de consecución de las mismas, así como el nivel de consecución de los objetivos, quedando plasmado en la siguiente tabla:

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Organizativa					
ÁREA A: LIDERAZGO					
OBJETIVO A.1.: Liderar y organizar la estrategia digital del centro.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
A.1.1: Renovación del Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.	i.A.1.1.1: Se ha renovado el Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.				
A.1.2: Renovación del PDC.	i.A.1.2.1: Se ha actualizado el PDC.				
A.1.3: Difusión del PDC entre los miembros de la comunidad educativa (estableciendo canales de difusión).	i.A.1.3.1: El PDC se ha difundido entre los miembros de la comunidad educativa.				
A.1.4: Revisión de la estrategia digital del centro y propuesta de nuevos objetivos y/o acciones.	i.A.1.4.1: Se ha revisado la estrategia digital de centro y se han propuesto nuevos objetivos y/o acciones.				
		Puntuación Media:			
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:					
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Organizativa					
ÁREA A: LIDERAZGO					
OBJETIVO A.2.: Impulsar la integración de la estrategia digital en los diferentes documentos de centro.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
A.2.1: Establecer la relación de los puntos del PDC con los planes y proyectos institucionales de centro.	i.A.2.1.1: El PDC se ha integrado en los diferentes planes y proyectos institucionales de centro.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Organizativa					
ÁREA A: LIDERAZGO					
OBJETIVO A.6. Promover la colaboración profesional en relación con la mejora de la competencia digital de los centros educativos.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
A.6.3. Planificación de encuentros entre los profesionales del centro educativo.	i.A.6.3. Se han planificado encuentros entre los profesionales del centro.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Organizativa					
ÁREA A: LIDERAZGO					
OBJETIVO A.7.: Detectar las necesidades de formación de los docentes respecto al uso de recursos digitales.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
A.7.1: Diseño, realización y análisis de un cuestionario para conocer las	i.A.7.1.1: Se ha diseñado un cuestionario de detección de necesidades de formación y ha sido realizado por los docentes.				



necesidades formativas de los docentes en competencia digital.	i.A.7.1.2: Se ha analizado el cuestionario y se han extraído conclusiones respecto a las necesidades formativas de los docentes.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Organizativa					
ÁREA B: COLABORACIÓN Y REDES					
OBJETIVO B.5. Determinar canales de información y comunicación externa (web de centro, blog de aula, blog de AMPA, RRSS, folletos informativos...).					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
B.5.1. Adaptación y actualización de la web para que la comunidad educativa y el resto de la población pueda acceder fácilmente a la información y documentos institucionales.	i.B.5.1. Se ha adaptado y actualizado la web del centro.				
B.5.3. Formación mediante el envío de infografías o tutoriales para familias sobre temáticas variadas (seguridad y confianza digital, <i>netiqueta</i> y redes sociales, plataformas digitales...).	i.B.5.3. Se han propuesto y llevado a cabo el envío de infografías o tutoriales a las familias.				
B. 5.3. 1. Charlas formativas a las familias.	i. B. 5.3. Se han propuesto y llevado a cabo las charlas formativas a las familias.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Organizativa					
ÁREA B: COLABORACIÓN Y REDES					
OBJETIVO B.6. Definir marcos, canales y proyectos de colaboración e intercambio digital entre los profesionales del centro.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
B.6.1. Establecimiento de canales de colaboración digital (nube, videoconferencias...)	i.B.6.1. Se han establecido canales de colaboración digital.				
B.6.3. Creación de kit digital de herramientas colaborativas.	i.B.6.3. Se ha creado un kit digital de herramientas colaborativas.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					
.					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Organizativa					
ÁREA C: Infraestructura y equipos					
OBJETIVO C.1.: Inventariar la infraestructura y equipamiento digital existente en el centro.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
C.1.2. Mantenimiento actualizado del inventario de infraestructuras y equipamiento digital del centro.	i.C.1.2. Se ha actualizado el inventario de infraestructuras y equipamientos digitales del centro.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Organizativa					
ÁREA C: Infraestructura y equipos					
OBJETIVO C.2 Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3



C.2.3. Definición del equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel o etapa educativa.	i.C.2.3. Se ha definido el equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel o etapa educativa.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Organizativa					
ÁREA C: Infraestructura y equipos					
OBJETIVO C.5. Establecer una política de uso aceptable de las tecnologías digitales.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
C.5.1. Diseño, difusión e implementación del Protocolo de uso aceptable y acceso a los recursos digitales.	i.C.5.1. Se ha diseñado, difundido e implementado un protocolo de uso aceptable y acceso a los recursos digitales.				
C.5.2. Diseño, difusión e implementación del Protocolo de uso de internet y seguridad en la red.	i.C.5.2. Se ha diseñado, difundido e implementado un protocolo de uso de internet y seguridad en la red.				
C.5.3. Diseño, difusión y puesta en marcha del Protocolo relativo a la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.	i.C.5.3. Se ha diseñado, difundido y puesto en marcha un protocolo relativo a normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Organizativa					
ÁREA C: Infraestructura y equipos					
OBJETIVO C.8. Determinar tecnología adecuada para el ACNEAE					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
C.8.1. Elaboración y difusión de un listado de necesidades tecnológicas a cubrir para el ACNEAE.	i.C.8.1. Se ha elaborado y difundido un listado de necesidades tecnológicas a cubrir para el ACNEAE.				

NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:	Puntuación Media:
PROPUESTAS DE MEJORA:	

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Organizativa					
ÁREA D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO					
OBJETIVO D.1 Enriquecer y ampliar el aprendizaje y la colaboración profesional.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
D.1.2. Creación espacios de encuentro entre los docentes del centro a través de charlas o meriendas formativas referidas a recursos y estrategias digitales.	i.D.1.2. Se han creado espacios de encuentro entre los docentes del centro para charlas o meriendas formativas en recursos y estrategia digital.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Organizativa					
ÁREA D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO					
OBJETIVO D.3.: Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
D.3.1: Fomento y desarrollo de formación digital en el Plan de Formación de centro que aborde, entre otros, los siguientes aspectos: · Desarrollo de modelos metodológicos y estrategias de utilización de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza.	i.D.3.1.1: Se ha fomentado y desarrollado en el PFC formación relacionada con estrategias metodológicas digitales.				

· Elaboración de materiales educativos digitales accesibles e integración didáctica de las competencias digitales.					
D.3.3. Designación de docentes de referencia que, entre otras funciones, dinamicen, asesoren y coordinen la formación en materia de competencia digital.	i.D.3.3. Se han nombrado docentes de referencia en formación en CDD y estos promueven la mejora de la CDD en el centro.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:				Puntuación Media:	
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Organizativa					
F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA					
F.4. Involucrar a los alumnos en el proceso de aprendizaje, fomentando su participación, creatividad y trabajo autónomo mediante el uso de TIC y TAC.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
F.4.2. Propuesta y selección de recursos digitales que fomenten el trabajo autónomo del alumnado.	i.F.4.2. Se han propuesto y seleccionado recursos digitales que fomenten el trabajo autónomo del alumnado.				
F.4.3. Aplicación en el aula de estrategias didácticas facilitadas por las TIC y TAC (gamificación, creación audiovisual, programación, debates...).	i.F.4.3. Se han aplicado en el aula estrategias didácticas facilitadas por las TIC y TAC.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:				Puntuación Media:	
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS
DIMENSIÓN Pedagógica
ÁREA G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN
OBJETIVO G.3. Diversificar la evaluación sumativa mediante el empleo de recursos TIC y TAC.

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
G.3.2. Elección de herramientas de evaluación en línea que proporcionen retroalimentación a los alumnos.	i.G.3.2. Se han seleccionado herramientas de evaluación en línea que proporcionen retroalimentación a los alumnos.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTA DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Pedagógica					
ÁREA G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN					
OBJETIVO G.9. Evaluación de la aplicación de herramientas digitales en los procedimientos de gestión de centro.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
G.9.1. Diseño y difusión de encuestas de satisfacción de los usuarios.	i.G.9.1. Se han diseñado y difundido encuestas de satisfacción de los usuarios.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTA DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Pedagógica					
ÁREA H. COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO					
OBJETIVO H.2. Fomentar la información y alfabetización digital mediática del alumnado desde todas las áreas o materias.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
H.2.1. Diseño de situaciones de aprendizaje para que el alumnado lleve a cabo la navegación, búsqueda y el filtrado de información de forma confiable y precisa.	i.H.2.1. Se han diseñado y llevado a cabo situaciones de aprendizaje para que el alumnado lleve a cabo la navegación, búsqueda y el filtrado de información de forma confiable y precisa.				

NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:	Puntuación Media:
PROPUESTA DE MEJORA:	

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Pedagógica					
ÁREA H. COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO					
OBJETIVO H.5. Concienciar de la necesidad de llevar a cabo un comportamiento seguro y responsable en la red, así como el bienestar digital del alumnado.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
H.5.3. Desarrollo de actividades de formación (charlas, videoconferencias, infografías...) para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red.	I.H.5.3. Se han llevado a cabo actividades de formación (charlas, videoconferencias, infografías...) para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
		SATISFACTORIO			
PROPUESTA DE MEJORA:					

TABLA XII. Evaluación de acciones y objetivos. (Nivel de logro de la acción: Nulo (0), Bajo (1), Medio (2) y Alto (3). Nivel de consecución del objetivo: No iniciado (Todo 0), Insuficiente (>0 y ≤1) Básico (>1 y ≤2), Satisfactorio (>2 y <3), Destacado (Todo 3)).

8.2. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora

En la evaluación final del PDC consideramos los siguientes aspectos:

EVALUACIÓN FINAL PDC	
ANÁLISIS DE OBJETIVOS	NÚMERO
PROPUESTOS INICIALMENTE	
NO INICIADOS	
ALCANZADOS CON NIVEL INSUFICIENTE O BÁSICO	
ALCANZADOS CON NIVEL SATISFACTORIO O DESTACADO	



VALORACIÓN DE RESULTADOS
DE LOS OBJETIVOS:
DEL EQUIPO DE DINAMIZADORES:
MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO EDUCATIVO:

TABLA XIII. Evaluación final del PDC.

En vista de dichos resultados el equipo dinamizador establece los **siguientes puntos como propuestas de mejora:**